



envagrif c.a.

ENVASADOS AGRICOLAS Y FRUTALES C.A.

Quito, 18 de Septiembre de 1998

NOMBRAMIENTO

47435

SEÑOR
RAMIRO ALMEIDA ALBAN
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENVAGRIF C.A., reunida el 18 de Septiembre de 1998 luego de haber sido presentada y aceptada la renuncia del Ing. Luis R. Almeida al cargo de Gerente de la empresa ENVAGRIF C.A. con fecha 25 de abril de 1998, RESOLVIO por unanimidad elegirle a Ud. para el cargo de GERENTE de la misma, por el período de cinco años, a partir de la fecha de aceptación y posesión, con los deberes y atribuciones contempladas en los Art. 21 y 22 del Estatuto Social constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 12 de Diciembre de 1991, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.92.1.1.1-0387, de 13 de Marzo de 1992, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de Mayo de 1992, con el No. 951, quien ejercerá como REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía.

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo, en señal de aceptación y posesión de dichas funciones.

Tumbaco, 18 de Septiembre de 1998

ATENTAMENTE,

HUGO ROMERO FLORES
PRESIDENTE ENVAGRIF C.A.
C.C. 170387201-8

ACEPTACION Y POSESION.- En Tumbaco el 18 de Septiembre de 1998, declaro mi Aceptación formal del cargo de GERENTE DE ENVAGRIF C.A., ENVASADOS AGRICOLAS Y FRUTALES, para el que he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad a la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

HERNAN RAMIRO ALMEIDA ALBAN
GERENTE ENVAGRIF C.A.
C.C. 170594335-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 0812 del Registro de Nombramientos Tomo 131
Quito, a 17 FEB 2000



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOS SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. 00-Q-ICI
Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa

INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

SEÑOR (A)

ALMEIDA ALBAN HERNAN RAMIRO
REPRESENTANTE LEGAL

ENVAGRIF C.A. ENVASADOS AGRICOLAS Y
FRUTALES

Ciudad QUITO

Barrio RUMIHUAICO

Calle CARCHI

Intersección VIA INTEROCEANICA KM 14.

Número 000904

Edificio

Piso

Teléfono 371127

En ejercicio de la delegación conferida por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución No. 91-1-5-3-007 de 20 de junio de 1991, publicada en el Registro Oficial No. 732 de 23 de julio de 1991.

CONSIDERANDO:

QUE, del nombramiento recibido en esta Institución, se establece que el señor ALMEIDA ALBAN HERNAN RAMIRO GERENTE de la compañía ENVAGRIF C.A. ENVASADOS AGRICOLAS Y FRUTALES expediente No. 7435, no ha inscrito tal documento en el Registro Mercantil, en el lapso de treinta días a partir de su designación como REPRESENTANTE LEGAL.

QUE, el artículo 14 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 13 de la misma Ley y con el artículo 2do., apartado 1, letra a) del Reglamento de Imposición y Cobro de Multas destinadas a la Superintendencia de Compañías, dispone que el señor Superintendente impondrá una multa, de doscientos sucres por cada día de retardo, sin que pueda exceder del importe de 12 salarios mínimos vitales generales, al administrador de la compañía que no hubiere cumplido oportunamente con la obligación señalada en el considerando anterior; y,

EN uso de las atribuciones que la Ley le confiere,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- IMPONER, a título personal, al señor ALMEIDA ALBAN HERNAN RAMIRO GERENTE de la compañía ENVAGRIF C.A. ENVASADOS AGRICOLAS Y FRUTALES la multa de 97.400 SUCRES, por no haber inscrito oportunamente su nombramiento en el Registro Mercantil.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al señor ALMEIDA ALBAN HERNAN RAMIRO, en forma legal, en el domicilio del sancionado o en el lugar habitual de su trabajo, mediante copia original de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA esta Resolución, se emitirá el título de crédito respectivo y se procederá a su recaudación en el término de la ley.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en

QUITO, a

24 MAR. 2000

davdm

Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION